



SECRETARIA GENERAL

FG/

Ref.: Cierre de instalaciones y cese actividades

### RESOLUCION DE LA ALCALDIA

Visto la evolución de las medidas que se han venido imponiendo por las distintas Administraciones Públicas con competencias en materia de sanidad, y la necesidad de ayudar e impulsar las mismas en el ámbito Municipal, se considera necesario adoptar medidas que impidan la celebración de reuniones o agrupaciones de personas, especialmente en ámbitos cerrados

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha

#### RESUELVE

1º.- Aprobar el cierre de las instalaciones de Torreforum, que se mantendrá abierto solamente a efectos de gestión y administración, por lo que no se podrá utilizar el espacio para reuniones de los grupos o asociaciones que tienen cedidas instalaciones municipales.

2º.- Aprobar el cierre de las instalaciones cerradas del Parque JH.

3º.- Suspender todas las actividades organizadas por la Concejalía de Juventud tales como clases, charlas, reuniones o conferencias, tanto individual como grupal, sea cual sea el lugar en el que se impartan.

4º.- Mantener el cierre de las instalaciones mientras permanezcan vigentes las medidas adoptadas por la Comunidad de Madrid hasta el 26 de marzo de 2020, fecha condicionada a la valoración que se realice por parte de la D.G. de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

5º.- Los pagos efectuados por las actividades que dependen directamente del Ayuntamiento se tendrán en cuenta para el cobro de las cuotas del siguiente mes en que se reanude la actividad con normalidad.

EL ALCALDE,

Fdo.: Alfredo García-Plata Fernández.

*Resolución firmada en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento*

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento*

HASH DEL CERTIFICADO:  
7D0B7E9DD6492C702F72D0DFDC6D25CA66E4D  
583F99F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41

FECHA DE FIRMA:  
10/03/2020  
10/03/2020

PUESTO DE TRABAJO:  
Alcalde  
SECRETARIO

NOMBRE:  
Alfredo García-Plata Fernández  
FERNANDO A. GINER BRIZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2E3ED3D4F96127846A1

